



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de diciembre de dos mil veinte

Radicado 05-001-31-10-014-2018-00327-00

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista social realizada a la adolescente VGH, en cumplimiento de lo ordenado en el Auto del 26 de noviembre del presente año y que hace parte del expediente electrónico.

Por la reserva legal que tienen los asuntos de los niños, niñas y adolescentes, para ver la grabación se deberá solicitar al Juzgado el acceso, informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e2e561bcc8c283c10745c5378da88b6b7b202dceaca4f8164ea8
70df5296c183**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Documento generado en 07/12/2020 10:38:53 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>